

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntos, línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

MARRUECOS

LA SANGRIA SE ENSANCHA

En los seis meses últimos del pasado año, la sección 12 del Presupuesto, que lleva el siniestro título de «Acción en Marruecos», había subido algunos millones más que la de igual período del año anterior.

En los seis meses que van transcurridos del año actual, según los resúmenes estadísticos publicados por la Intervención especial de la zona del protectorado de España en Marruecos, se ha pagado lo siguiente:

	Pesetas.
Ministerio de Estado.....	776.079,23
Idem de la Guerra.....	69.628.918,53
Idem de Marina.....	758.264,65
Idem de la Gobernación.....	220.799,74
Idem de Fomento.....	1.346.028
Idem de Hacienda.....	23.674,60
TOTAL.....	72.763.764,75

Comparemos con lo pagado en igual período del año anterior:

	Pesetas.
Estado.....	717.448,39
Guerra.....	58.133.952,38
Marina.....	546.820,46
Gobernación.....	715.782,05
Fomento.....	37.768,71
Hacienda.....	60.151.807,99
TOTAL.....	60.151.807,99

En todos los ministerios, excepto en Hacienda, ha habido un aumento considerable de gastos. Especialmente en el de Guerra, cerca de once millones y medio más. Como la espuma, sube ese presupuesto fatídico. Como una espuma de sangre...

En conjunto, la diferencia en más en 1915, es de 12.611.956,76.

¿Y para qué? ¿Qué se ha adelantado en Marruecos? ¿Qué beneficios tangibles, y no ya tangibles, pero ni aún morales, ha obtenido España en la sangrienta aventura?

Estamos lo mismo que estábamos. Mejor dicho, estamos peor, muchísimo peor que estábamos.

¿Es una ironía el título de esa sección del Presupuesto nacional. Acción en Marruecos... ¿Dónde está la acción en Marruecos? ¿Ha habido alguna cosa que pudiera desmentir la arraigada opinión de que Marruecos más bien es un pretexto para dar ascensos y sueldos, para satisfacer apetitos exigentes y desconsiderados, que una empresa en que se ventile algún interés nacional?

Si algo hubiera habido en orden a disuadir, por lo menos que fuera, el desordenado derroche de oro y sangre del pueblo que en Marruecos se viene haciendo, se hubieran apresurado a lanzarlo a la publicidad, a realizarlo en todos los tonos, los partidarios de la acción en Marruecos y los interesados en que la bárbara sangría no se termine nunca.

No lo han hecho. Callan y usufructúan. No lo han hecho porque cada vez está aquello peor y es más indefendible la teoría irracional de los marroquizantes.

Más de doce millones y medio más arroja el presupuesto para Marruecos este año. Precisamente este año de miseria nacional, de recrudescimiento de la emigración, de crisis económica, de agudización de los problemas agrícolas, de paralización de la industria, de encarecimiento creciente de las subsistencias, de falta de trabajo, de imposición de acaparadores y negociantes de desastres a toda otra clase de profesionales del comercio... Precisamente este año de guerra europea y de desquiciamiento mundial, de bancarrota de la Hacienda, de trastorno de todos los factores económicos del país.

Piense en esto el pueblo; compare los gastos que ha hecho la Hacienda para remediar los sufrimientos de la clase trabajadora, con los gastos hechos para continuar la maldita campaña marroquí y recompensar es-

pléndidamente a cuantos en ella toman alguna parte, por insignificante que ésta parte sea... y exceptuando, claro está, a los pobres soldados; estos, a los miembros del proletariado obligados a vestir uniforme.

Lea y compare el pueblo. Medite en que, probablemente, los datos estadísticos de los seis meses últimos de 1915 arrojarán otro nuevo aumento de millones en el presupuesto de Africa.

En que por este camino se va a ir de las más vergonzosas y de las más estupendas catástrofes nacionales que registra la Historia.

Y que es él, el pueblo, quien tiene el derecho, y está en el deber, por apego a la vida, por ley de progreso, de evitarlo.

Y de evitarlo pronto.

“El buen sentido de la masa,”

Cuando por provocación patronal, protesta contra un régimen de trabajo injusto o simplemente persiguiendo una legítima aspiración de mejora reduciendo la jornada o aumentando el salario, se plantea una huelga, los gobernantes, sean los que fuesen, siempre, invariablemente, salen con esta cantinela: «Esperamos que el buen sentido de la masa se imponga», si el conflicto está en pie; o bien: «Esta vez, como esperábamos, se ha impuesto el buen sentido de la masa», cuando los trabajadores, transigentes, aceptan una solución honrosa.

Este tópico es usado frecuentemente por Dato, con el aditamento de hacer resaltar la anormalidad provocada por la guerra europea y apelar al patriotismo del proletariado.

Durante los días en que se tuvo por seguro se plantearía el conflicto de los trabajadores del mar, el jefe del Gobierno, sus dependientes y su Prensa no cesaron de hacer la apelación primera; resuelto o aplazado el movimiento, uno y otros, no han dejado de reconocer se había impuesto ese buen sentido, que consiste en no alterar la normal digestión ministerial.

Y lo que queremos hacer resaltar es que en ningún momento, ni Dato, ni los ministros, ni la Prensa a ellos afecta, exige de la burguesía ese buen sentido. Más aún: el propio Gobierno, las autoridades, dan en todo momento la sensación de la ausencia en ellos de dicha disposición de ánimo, debiendo hacer constar que si ellos creen de su deber esa exigencia, no será ilógico pedirles reciprocidad de conducta. Es más, ausente ese buen sentido de la masa, que nunca lo estuvo, debe presidir siempre los actos de gobierno.

Pero no es así entendido ni practicado. A la hora misma en que el Gobierno impone a los españoles, a los trabajadores españoles, ese deber, deja en libertad de acción a la burguesía para que explote a su gusto, para que, con su criminal conducta provoque justos movimientos proletarios. Surgen éstos, y la recomendación, la amenaza o el rigor caen sobre los obreros, cooperando directamente a la obra que, de acuerdo con sus palabras, no será aventurado calificar de antipatriótica, que los patronos realizan.

El conflicto marítimo se ha resuelto de momento con la sensatez de los oficiales y marineros, que han atendido las demandas gubernamentales; como contrastes, al resolverse, junto a esta cordura obrera puede presentarse la completa rebeldía de varias Empresas, entre ellas la de Comillas y la del bice-tarra Sota, sobre las cuales podía ejercer el Gobierno una inmediata acción para que cedieran.

La actuación de las autoridades en el conflicto de Reus no puede ser más parcial. Ha contribuido con su influencia a desviar el juicio de la opinión, afirmando acedían los patronos y quedaba resuelto, por consiguiente el locaut, cuando la verdad es que éste sigue, pues que la burguesía mantiene las mismas pretensiones.

Si de Cataluña pasamos a Andalucía, ahí está la prisión de Egocheaga, por no citar otras arbitrariedades, por haber atacado al director de la Compañía. Y si damos otro salto y nos plantamos en Galicia, resultará más visible la injusticia de las autoridades, eficaces colaboradoras de Riestra, Besada, Bugallal, Pazos y otros caciques, que son los que sostienen principalmente el locaut declarado por los patronos a la organización de Marín.

El otro día dimos cuenta del atropello de que fué víctima una mujer, sin más defensa que su sexo, que sufre una lesión que le fué causada por la fuerza pública. Procesados están los que dirigen la orga-

nización local, que ha sido clausurada. Las Sociedades que no han sido suspendidas judicialmente, lo están de hecho por la autoridad local.

Presos siguen varios compañeros. Desde que comenzó el conflicto, hace ya tres meses, han desfilado por la cárcel 12 trabajadores y 38 obreros. Y por si esto no bastara, por si con estos atropellos no satisficieran los caciques sus deseos de venganza; el gobernador impone a tontas y a locas multas, bastando para ello el aviso telefónico del cacique...

El huelguista, a quien por no someterse se le quiere imponer una quincena de castigo, es llamado por el secretario del Ayuntamiento, quien le dice: «Se dan a usted diez días de plazo para pagar 75 pesetas de multa que le han sido impuestas por el señor gobernador por escándalo en la vía pública.» Si no paga, como es de suponer, sufre una quincena. Y se han dado casos en que el multado pidió la providencia para alzarse contra el acuerdo y le fué negada...

Así proceden las autoridades de Pontevedra en el magno conflicto que 1.600 obreros sostienen contra la burguesía y caciques, conflicto que se hubiera solucionado ya con un poco de tacto por parte de aquéllas, o bien sometiendo indignamente los trabajadores al cacique Pazos.

Este es el buen sentido que preside las acciones del Gobierno y de sus dependientes y que les incapacita para exigirle de los trabajadores. Conducta que, por arbitraria, por ilegal, por contraria a los intereses de la comunidad, puede ser causa de más serios conflictos, si no la rectifica el Gobierno.

Téngalo en cuenta el país para cuando llegue la ocasión de depurar las responsabilidades.

A. LOPEZ BAEZA

LA GESTION DE BUGALLAL

De éxito en éxito

La Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad publica en su último número este interesante suelto acerca de la suscripción de Obligaciones del Tesoro:

«La cantidad suscrita en la última semana, cuarta de suscripción, asciende a 7.308.600 pesetas, que con las 27.669.000 suscritas en las tres semanas anteriores, hacen un total de 34.977.600 pesetas, faltando que suscribir 115.022.500 pesetas, para completar los 150 millones ofrecidos al público.

Ahora bien, si en el primer mes de suscripción sólo se han colocado 35 millones escasos, puede calcularse que no bajará de cuatro meses el plazo necesario para que el ahorro absorba la totalidad de los 150 millones ofrecidos en suscripción.

Y como mucho antes de ese tiempo el Tesoro ha de necesitar nuevos recursos, es de suponer que el ministro de Hacienda estará planeando otra nueva operación de crédito como la que con éxito tan brillante realizó en el pasado mes de junio, y que tantos y tan merecidos elogios ha valido al ilustre financiero señor Bugallal.»

El ilustre financiero Sr. Bugallal, como irónicamente le dice la «Gaceta de la Bolsa», es hombre que no se arredra ante ningún fracaso. Y ante el ruido que le ofrece la rectificada suscripción de Obligaciones, se aleja filosóficamente de Madrid, diciendo: «¡ahí queda eso!» Eso es la Hacienda española en bancarrota, en poder hoy de un desconocido Sr. Ordóñez, que ha sido nombrado ministro interino.

Mientras tanto, Bugallal, junto a las rias gallegas, puede entregarse libremente a la tarea de caciquear con su jefe político, Sr. González Besada, y con el amo de ambos, el marqués de Riestra.

La protesta contra el Gobierno

Gran mitin en Palencia.

El domingo próximo, a las once de la mañana, se celebrará un gran mitin socialista en Palencia, en el que tomará parte nuestro querido compañero Pablo Iglesias.

El acto ha sido organizado por los correligionarios palentinos para protestar contra el Gobierno, por los atropellos que contra el derecho de reunión realiza.

Unión General de Trabajadores.

Sesión del día 5 de agosto.—Acudiendo todos los compañeros que están en Madrid, ha celebrado su sesión ordinaria el Comité Nacional de la Unión General, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Comunicar a los compañeros de Almansa que el asunto de la adquisición de la Casa del Pueblo está en manos de la Asociación de Profesiones y Oficios varios, de Madrid.

Dar cuenta de que el boicot al patrono Sr. Olgado, de Badajoz, ha cesado, por acuerdo mutuo entre este señor y la Sociedad de Albañiles, y desear haya avenencia amistosa entre los mosaístas y este patrono, a cuyo efecto se escribe a la Federación local de Badajoz.

Se leyó una felicitación de la Sociedad «La Naval», de Barcelona, por el apoyo prestado por la Unión a la misma.

La Sociedad Tipográfica, de Reus, solicita auxilio económico de la Unión General. El Comité, a la vista de datos que posee, acuerda dirigir una circular a las Secciones encareciéndoles presten solidaridad material a los compañeros locutados de Reus, por considerar que si bien aquellas Sociedades, en su mayoría, no están en la Unión, son merecedoras de la solidaridad del proletariado todo.

La Federación local de Pamplona envía detalles de progresos de la organización en Alsasua, Estella y Alazagutia.

La Federación Minera comunica haberse posesionado su nuevo Comité Nacional, a quien se devuelve cariñosamente el saludo.

Se decide otorgar al compañero Maeso la representación de la Unión para una breve campaña de propaganda por Galicia.

Se informa al Comité de que la Comisión revisora ha examinado las cuentas, encontrándolas conforme y habiéndolas firmado.

LOS SUFRIMIENTOS DE LA GUERRA

Dentro de la realidad horrible, por ROMAIN ROLLAND

Jamás, en ningún tiempo, se ha visto a la Humanidad arrojar a la arena ensangrentada todas sus reservas intelectuales y morales, a sus sacerdotes, sus pensadores, sus sabios, sus artistas—todo el porvenir del espíritu—, derrochando sus genios como carne de cañón.

Sin duda, todo eso es grande, cuando la lucha es grande, cuando un pueblo combate por una causa eterna, cuyo fervor abraza a la nación entera, desde el más pequeño al más grande, funde todos los egoísmos, purifica los deseos, y de las almas múltiples hace un alma unánime.

Pero si la causa es sospechosa o si está manchada (como juzgamos que es la de nuestros adversarios), ¿cuál será la situación de esa élite moral que tiene el triste privilegio de entrever por lo menos una parte de la verdad, y que, sin embargo, debe combatir, morir, matar, por una fe de la cual ella misma duda?

Los espíritus apasionados que se embriagan con el combate o que voluntariamente se ciegan ante las necesidades de la acción, no encuentran un obstáculo en estas cuestiones. El enemigo es para ellos un bloque, y tienen que destruir ese bloque: es su deber. Pero si las minorías no existen para ellos, ellos existen para nosotros, que, no combatiendo, tenemos la libertad y el deber de verlo todo, que formamos parte de la minoría eterna, la que ha sido, es y será eternamente oprimida, la eternamente invencible. Nosotros hemos de escuchar y revelar esos sufrimientos morales. Otros son los que repiten o inventan los alegres ecos del choque. Elévense otras voces que lleven al combate sus trágicos acentos y su horror sagrado.

Tomaré mis ejemplos en el campo enemigo, por varias razones: porque estando manchada de injusticias la causa alemana desde el principio, los sufrimientos del pequeño pueblo de los justos y del pueblo más pequeño aún de los clarividentes, son mayores que antes; porque esos testimonios se exponen abiertamente en las publicaciones que pasaron bajo la censura alemana; porque me inclino respetuosamente ante la heroica disciplina del silencio que impone a sus sufrimientos la Francia que pelea. (Y ojalá no

El compañero Barrio da cuenta de su gestión en Crevillente, adonde fué por mandato del Comité a examinar la situación de la huelga reglamentaria de hiladores. Se enteró el Comité de las favorables condiciones en que se mueven aquellos compañeros, cuyo triunfo está próximo.

La Sociedad Agrícola de Carrión de los Céspedes hace una consulta al Comité Nacional.

El compañero Iglesias comunica haber hecho reclamaciones al jefe del Gobierno en nombre de la Unión General, así como el resultado que las mismas han producido.

A la petición de que se prohíba exportar cinc, según lo pedido por la Federación local de San Sebastián y apoyado por las Secciones interesadas de Madrid, el Sr. Dato envía la respuesta dada a este asunto por el ministro de Hacienda, que no satisface al Comité, aprobándose el insistir en la petición.

Se acuerda dar ingreso en la Unión a la Sociedad de Profesiones y Oficios varios de Zamora, con 52 asociados.

Se aprueba la gestión del delegado al Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo.

Se nombra al compañero Florentino García para que represente al Comité en una reunión de propaganda de la Sociedad de Impresores.

El Comité se informa de haberse solicitado la nueva Secretaría, así como de las modificaciones de orden interior que la Unión ha sufrido, aprobándose la gestión del compañero secretario.

¡Proletario! No frecuentes la taberna. En ella pierdes la salud, adquieres malos hábitos, estás expuesto a convertirte en criminal, y gastas, además, lo que en tu casa es indispensable para sagradas atenciones.

fuese roto ese silencio por aquellos que, pretendiendo negarlos en informaciones de periódicos sin seriedad y sin dignidad profanan la grandeza del sacrificio con la ligereza repulsiva de sus ocurrencias necias.)

En otra ocasión hice notar que una parte de la juventud intelectual de Alemania estaba lejos de participar del delirio guerrero de sus mayores. He citado ciertas desaprobaciones energéticas infligidas a los teóricos del imperialismo por esos jóvenes escritores.

Pero lo más chocante es que ese espíritu de crítica haya penetrado a ciertos combatientes, y hasta haya hecho su aparición entre algunos oficiales alemanes. En el número de noviembre-diciembre de la *Friedens-Warte*, editada en Berlín, Viena, Leipzig, por el doctor Alfredo H. Fried, se encuentra un *Llamamiento a los pueblos germanos*, dirigido a fines de octubre por el barón Marschall von Biberstein, *landrat* de Prusia y capitán de la reserva del primer regimiento de infantería de la Guardia.

Ese artículo ha sido escrito en una trinchera al norte de Arras, donde el 11 de noviembre Biberstein fué muerto. Sin fingimientos expresa el horror a la guerra y el deseo ardiente de que sea la última:

«Es la convicción a que han llegado los que se encuentran en el frente, y son testigos de los padecimientos de una guerra moderna.»

... Pero he aquí otro oficial, el poeta Fritz von Unruh, primer teniente de huanos en el frente oeste, que describe escenas dramáticas en verso y en prosa, publicadas recientemente con el título *Vor der Entscheidung (Antes de la decisión)*, y de las cuales ha reproducido fragmentos la *Neue Zürcher Zeitung*.

Dos de estas escenas nos presentan una trinchera llena de lodo sangriento, donde los soldados alemanes, como animales en el matadero, mueren o agonizan pronunciando amargas palabras, mientras los oficiales se emborrachan con champagne en torno de un mortero del 42, riendo y aturdiéndose, hasta que caen rendidos de fatiga y de sueño.

Labor de nuestro diputado.

Nuevamente visitó ayer nuestro amigo Pablo Iglesias al ministro de Gracia y Justicia para solicitar de él lo siguiente: Que no sufra aplazamiento un expediente de indulto sobre libertad condicional de un vecino de Sama de Langreo que está cumpliendo condena.

Que se haga cumplir la ley a los Tribunales correspondientes que no han atendido, después de transcurrir más de un año, las reclamaciones hechas sobre pago de salarios por 30 obreros que fueron despedidos de la mina «Santa Margarita», término municipal de Adamuz (Córdoba), por suspensión de trabajos.

Que se proceda en justicia en el siguiente hecho, ocurrido en Caso (Oviedo): condenados por el Tribunal municipal de dicho pueblo un niño de ocho años y otro de catorce (sin haberse consignado respecto de éste la declaración de proceder con discernimiento), la sentencia se ha hecho firme por el juez de instrucción, y habiéndose apelado de ella ante la Audiencia, la Sala, en vez de resolver negativa o afirmativamente, como es de ley, no lo hizo así, acordando, en cambio, aportar a la querrela el expediente original del juicio de faltas.

Nuestro amigo hizo resaltar lo enorme del proceder de los tres Tribunales indicados, manifestando al ministro que si en este caso su reclamación fuera desatendida, habría de tratar de él en el Parlamento.

El ministro prometió al diputado socialista resolver en justicia sus peticiones, dándole de paso la noticia de que ya se había ordenado por su departamento el abono de todas las dietas a los vocales obreros del Tribunal industrial de Gijón.

LA GUERRA

En el frente occidental.

Noticias de origen holandés dicen que desde hace unos días se observa un gran movimiento de fuerzas alemanas de refresco que pasan a través del Luxemburgo con dirección al norte de Francia.

Los últimos partes de París señalan acciones de artillería y lucha con granadas de mano y petardos en el Artois, la Picardía, el valle del Aisne y en la Argónne.

En la Alsacia, después de un bombardeo continuo y muy violento de los alemanes, se han librado combates encarnadísimos en las alturas que dominan el Fecht, y particularmente en el desfiladero de Schraazmaennele, donde lograron apoderarse los alemanes de un bloque francés; pero luego, mediante un contrataque, fueron rechazados a su frente inicial, con grandes pérdidas.

Italianos y austriacos.

De Roma comunican oficialmente las siguientes operaciones:

En el frente del Trentino, los italianos, continuando su ofensiva por el valle de Cordevole, han conquistado fuertes atrinchamientos austriacos sobre la cima de Col di Lana, complementando así las posiciones que los italianos habían ocupado anteriormente sobre la vertiente oriental del pico di Livina, a lo largo del Adigio.

En el Valle de Lugana, las baterías italianas de grueso calibre bombardearon eficazmente la estación de Borgo, en la que había gran movimiento de fuerzas y provisiones.

En el Carso, los austriacos emprendieron una contraofensiva para impedir el avance del centro y del ala izquierda del ejército italiano, atacando con grandes fuerzas en dirección del bosque de Capuccio. Los italianos contuvieron el ataque y volvieron a la ofensiva logrando apoderarse de una extensa línea de trincheras austriacas, desde la cual dominan ahora la parte oriental de los bosques de Capuccio y el acceso a San Martín.

Durante la noche, los austriacos, apoyados por un intenso cañoneo, intentaron recuperar las trincheras perdidas, pero fueron fácilmente rechazados.

Los alemanes ocupan Varsovia.

Informes de origen alemán aseguran que ayer a medio día los alemanes ocuparon Varsovia.

El ejército del príncipe de Baviera entró durante las últimas horas de anteanoche en las líneas exteriores e interiores de Varsovia, en las que las retaguardias rusas se batían aún, oponiendo una tenaz resistencia, y retirándose lentamente.

El último parte ruso, fechado ayer mañana, anunciaba ya la reducción del frente al este del Vístula, y la retirada de la línea Blonie-Nadaytül, que defendía a Varsovia por el oeste, diciendo que el movimiento se había realizado sin dificultades.

En cambio, en los otros sectores que han de continuar formando parte del nuevo frente que los rusos preparan, la ofensiva de los austroalemanes se ha estrellado.

En la línea de Osowiec los alemanes lanzaron al ataque diez divisiones y una contraofensiva rusa las hizo retroceder contra el río Bubr hasta 20 kilómetros de la orilla opuesta.

Entre el Vístula y el Bug, en la orilla derecha del Wieprz, también fueron arrolladas por una vigorosa ofensiva de los rusos, densas masas alemanas, que se retiraron en desorden.

Hasta ahora, pues, fracasan todas las tentativas de los austroalemanes para cortar o copar a los ejércitos rusos en el saliente de Polonia, que éstos han decidido evacuar.

Noticias varias.

De Bucarest dicen que en los centros oficiales habíase anunciado para hoy el llamamiento de diez quintas, para un periodo de maniobras.

Las licencias temporales a los oficiales han sido retiradas y las autoridades prohíben las excursiones por las montañas fronterizas a Hungría so pretexto de que los ingenieros realizan trabajos de defensa.

—El rey de Grecia, repuesto de su enfermedad, ha comenzado a consultar a las personalidades políticas respecto a la actitud de Grecia en el conflicto europeo.

Uno de los consultados ya ha sido el ex presidente del Consejo de ministros señor Zayni, quien se mostró partidario de que Grecia no abandone la neutralidad, y habló de la disolución del Parlamento, que todavía no se ha reunido después de las últimas elecciones. Parece que el rey, al hablarle de esto, hizo un gesto de asentimiento.

Y de Berna transmiten noticias de Berlín diciendo que en los centros oficiales se examina la probabilidad de la exaltación al Poder en Grecia de Venizelos, lo que se considera sería el anuncio de la intervención de Grecia en la guerra.

Los feudos del caciquismo

Del coto extremeño.

Villafranca de los Barros.—Es muy lógica la presunción de los graves conflictos que se avecinan.

Los socios del disuelto «Crédito Extremeño» establecieron unas bases, por las que quedaban obligados a pagar los imponentes e hipotecarios un 50 por 100, y los señores del Consejo un 50 por 100, y otro 50, para poder atender al déficit de un millón de pesetas que faltaba de la caja.

En el mes actual han de cobrar, con arreglo a las bases acordadas, los imponentes la parte que a prorrates les correspondía, con arreglo a los ingresos que hayan hecho los hipotecarios; pero como quiera que estos señores, según se oye, no se preocupan por pagar, debido sin duda a las predicciones de algunos perturbadores, que por cierto fueron los primeros en aprobar repetidas bases, haciendo una calurosa defensa para no ir al pleito, es por lo que se presenten muy fundadamente conflictos, que bien pudieran traer consecuencias lamentables.

Por otra parte, los hipotecarios, al tener que pagar ese déficit, del cual hay que reconocer que no tienen culpa alguna, no pueden estar conformes con los imponentes ni con el Consejo, por cuanto cada parte defiende aspiraciones distintas, que no pueden encontrarse conformidad.

Yo, si lamento todo lo ocurrido referente a la Caja de Ahorros, es porque el pueblo ha sufrido grandes perjuicios con la desaparición de lo que tanto bien le reportaba; por lo demás, aun cuando también es de sentir cuanto de desagradable pueda ocurrir, bien puedo decir que nada me preocupa. ¡Allá la clase media, que siempre se distinguió en la apatía e indiferencia, envuelta con un miedo inexplicable, que luche con los pudientes y acudados señores, y haga caso a quien no se deja oír ni por su mismo padre!...

Otras de las cuestiones que también pueden traer trastornos; y quizá muy serios, si no se ponen en práctica los medios que lo eviten, es la crisis de trabajo.

Los miles de obreros que hay en Villafranca, dentro de muy poco, no tendrán dónde ir a ganar su jornal.

El pan de 900 gramos, que casi nunca está completo y bien cocido, por la tolerancia del célebre monterilla, cuesta, el de primera, 38 céntimos de peseta, y el de segunda, que es el que más consume el proletario, a 35 céntimos, vendiéndose la fanega de trigo a 15 pesetas; los demás artículos de primera necesidad han sufrido un aumento considerable. Las autoridades, que debieran ocuparse de estas cuestiones de tanto interés, ni siquiera hacen el más mínimo caso; pero ya veremos, cuando esos miles de braceros se vean obligados por el hambre a recurrir a ellos, como recurrirán seguramente, si aplican el remedio de escurcharlos con pan, que es como se solucionan estos conflictos, o con el fusil, que es como se agravan.

Las autoridades locales bien pudieran ir pensando en dar ocupación a tanto brazo en la carretera del Estado que conduce de ésta a Oliva de Mérida, cuya construcción va a durar más que los lutos de Guareña, y eso que Pidal ha sido nueve años diputado a Cortes por el distrito de Almedralesjo!...—Manuel García.

A causa de estar publicando la Memoria del Comité Nacional del Partido para el Congreso próximo, en folletón encuadernable, el espacio de EL SOCIALISTA es aún más reducido de lo que venía siendo. Recomendamos que, en atención a ello, nuestros corresponsales y colaboradores, sean lo más concisos que le sea posible, a fin de que en el periódico se puedan tratar los múltiples asuntos que reclaman nuestra atención.

Por el hilo...

¿Qué causas han obligado al presidente del Consejo a trasladarse precipitadamente a Santander? Se ignoran. El Gobierno las oculta cuidadosamente, dando como explicación, un poco infantil, la de haber sido invitado el Sr. Dato por don Alfonso.

Pero todo el mundo sabe que esto no es creíble, haciéndose cábalas y conjetturas, coincidiendo todas en dar importancia a la excursión presidencial.

El telegrama nos ha comunicado una noticia que puede ser la clave del viaje que comentamos.

En San Sebastián veñanea el ex subsecretario del Ministerio de Estado, señor González Hontoria, que a título de técnico ha desempeñado ese cargo varios años, y con distintos ministros.

El Sr. González Hontoria conoce, por haber intervenido en ellos, los asuntos de Marruecos. En África han ocurrido, recientemente, diversos incidentes; en Tánger y Orán, entre españoles y franceses, incidentes que han trascendido a las autoridades de ambos países y a las marroquíes, como el suscitado por el establecimiento de la estación radiotelegráfica en la legación española. Además, es sabido que el Gobierno sigue unas negociaciones con Francia e Inglaterra acerca de la dependencia futura de Tánger, y no se ignora que de las orientaciones dadas al general Jordana por el Gabinete, son las más interesantes las que son este asunto se relacionan.

Pues bien; en pie todo este tinglado, el Sr. González Hontoria, que veñanea en San Sebastián, llamado seguramente por el Gobierno, ha celebrado una detenida conferencia con el monarca y con Dato.

Los informes telegráficos añaden que se ha puesto empeño en que fuera ignorado el viaje del diplomata, y conocido, en restarle importancia. Pero ha sido inútil, y de ello nos alegramos, porque esta entrevista, cuya importancia no cabe negar, puede darnos a conocer la causa del discutido viaje.

Estamos alerta por lo que de él pueda derivarse, y compadezcamos al marqués de Lema y duque de Ripalda, que tan desairado papel desempeña, paseando por la Concha, mientras un político, sin cargo oficial, trata los asuntos de su departamento con los jefes del Estado y del Gobierno.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

La reunión semanal del Consejo comenzó a las once y cuarto de la mañana, presidiendo el Sr. Alvarez Arranz, primer teniente de alcalde, por ausencia del alcalde Sr. Prast, y dada lectura al acta de la última sesión, fué aprobada.

Asistieron nuestros compañeros Iglesias, García Cortés y Mora, no haciéndolo Besteiro por encontrarse ausente.

Asuntos al despacho de oficio.

Todos cuantos asuntos figuraban en este punto de la orden del día, fueron aprobados sin discusión, por su poca importancia, pasándose seguidamente a la discusión y examen de cuanto aparece en el

Orden del día.

En el dictamen proponiendo la alineación del campillo de las Vistillas, interviene el compañero García Cortés presentando una enmienda para que en los terrenos resultantes después de la alineación se construya un jardín para esparcimiento del grupo escolar de Bailén, impidiendo de este modo puedan construirse alrededor de dicho grupo escolar edificios que resten el aire necesario a las escuelas municipales.

Por la Comisión le contestó el Sr. Antón, rectificando nuestro compañero, para manifestar no debe acordarse la expropiación que se propone en el dictamen hasta tanto no se obtenga de la Compañía Vizcaína de construcciones un precio equitativo para la parte que precise adquirir el Municipio.

Después de rectificar nuevamente el Sr. Antón y nuestro compañero, acuerda el Municipio vuelva el expediente nuevamente a Comisión para realizar gestiones cerca de la Compañía Vizcaína de construcciones, en armonía con lo pedido por nuestro compañero, dándose de término un mes como plazo máximo.

En el dictamen proponiendo la concesión de licencia para establecer un almacén de drogas en la calle de Luis Mitjans, número 2, interviene el compañero Iglesias para hacer constar se determine la cantidad de materias explosivas que pueda tener almacenadas, contestándole el alcalde que así se determinará y hará cumplir por el teniente de alcalde respectivo.

El Ayuntamiento acuerda retirar el dictamen proponiendo la renovación de licencia de la tintorería sita en la calle del Casino, núm. 10, a petición del compañero Iglesias, para que la Comisión correspondiente emita dictamen estableciendo una medida de carácter general para evitar haya industrias establecidas en las condiciones que está la que figura en el dictamen.

El dictamen proponiendo el nombramiento de un listero del ramo de limpiezas produce un pintoresco espectáculo, como siempre que se trata de proveer plazas, originando que nuestro compañero Iglesias intervenga, para calificar energicamente de escándalo cuanto viene ocurriendo en los casos que de proveer plazas se trata, con lo que padece de una manera violenta la moral del Consejo,

fustigando con poderosos argumentos a los concejales que hacen granjería del cargo para prodigar plazas a sus amigos, con visible perjuicio de los intereses municipales, refiriendo el hecho de haberse provisto una plaza de escribiente con 1,500 pesetas en un individuo que no sabía escribir, y al que hubo que destituir por expediente instruido para depurar este hecho escandaloso.

Sometido a votación nominal, fué aprobado el dictamen por 18 votos contra 6, entre los que figuran los de nuestra minoría.

El compañero García Cortés impugnó el dictamen que propone la adjudicación de dos parcelas inedificables de la suprimida vereda de Postas, y sobrante del almacén de la Villa, a un solar lindante con las mismas, con fachada a la calle de Ponzán, manifestando que el dueño del repetido solar edificó sin autorización de nadie, pero con la licencia del Consejo, sin que los innumerables empleados del Municipio se hayan dado cuenta de este hecho, consintiendo, y con lo que él espera que el día menos pensado haya algún señor que se le ocurra edificar en el centro de la Puerta del Sol sin que nadie se lo impida.

Denunció al mismo tiempo y se opuso a que se fije como precio del terreno deñatado la suma de 75 céntimos el pie, cuando a una distancia de cuatro kilómetros ha comprado el Ayuntamiento de Madrid un terreno para mercado de los Cuatro Caminos a 2,25 pesetas el pie. Exigió se pidan las responsabilidades debidas al propietario que ha realizado estos hechos, oponiéndose a la aprobación del dictamen.

El dictamen es retirado nuevamente a Comisión para su estudio.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, a excepción de algunos que quedan sobre la mesa, para discutirse en la sesión próxima, levantándose la sesión a las dos en punto de la tarde.

De Portugal.

Lisboa.—Es grande la animación política con motivo de la próxima elección presidencial.

Toda la Prensa se ocupa del asunto, y en brillantes artículos pide que la elección recaiga en hombre que reúna condiciones intelectuales, morales y patrióticas, que sean una garantía de la paz, la libertad y el progreso de Portugal.

O Mundo publica un artículo del libre pensador español Fernando Lozano abogando por que resulte elegido Magalhães Lima.

—Con motivo del último hallazgo de bombas, se han practicado varias detenciones.

LA POLITICA

Con el ministro de la Gobernación celebró esta mañana una extensa conferencia el gobernador civil de Barcelona.

Hablaron, entre otros asuntos, de los alborotos ocurridos ayer en un mitin racial.

Se hicieron algunos disparos, resultando herido leve un agente y algunos otros heridos de los concurrentes al mitin.

Se hicieron unas treinta detenciones, entre ellas la del Sr. Del Río, ex diputado provincial.

El Sr. Andrade regresará mañana a Barcelona.

—Sanchez Guerra conferenció esta mañana, por teléfono, con el jefe del Gobierno y despacho con Méndez Alanis.

—Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Andrade.

—El director general de Comunicaciones salió anoche, en viaje de inspección de servicios, para Vitoria y Logroño.

Por «El Socialista».

Suma anterior..... 57.148,85

Madrid.—Amparo Mellá, 1; P. Iglesias, 1; J. Moreillo, 0,20; E. Salmerón, 5; M. Ramírez, 0,50; J. Muley, 2; I. López Cobos, 4; S. Rodríguez, 0,50; C. Torres, 0,50; S. M. Simarro, 1; M. Gómez, 1; J. Monteguti, 1; A. Roca, 1.

Suma total hasta hoy..... 57.167,55

El caso de Ramón Rubio

El secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Martín Fernández, ha vuelto a visitar al ministro de Gracia y Justicia para continuar la gestión iniciada a fin de obtener la libertad del reductor de España Nueva, D. Ramón Rubio, preso en la cárcel de Fuenteovejuna.

El Sr. Burgos, desfrutando amablemente a este requerimiento, se ha puesto a hablar con el presidente de la Audiencia de Córdoba, confiando en que habrá medio de disponer que el Sr. Rubio salga de la cárcel, donde se halla por haber quebrantado la condena de destierro para visitar a su madre, gravemente enferma.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas que se sumaba o los deseos expresados de que sea indultado el Sr. Rubio.

Diligencia debe emplear el Gobierno en tramitar el expediente para que no se consuma la injusticia, y resulte triunfante la Compañía minera de Peñarroya.

LA LEPRO CLERICAL

Una virgen pasada por agua

Málaga.—Aunque el hecho de que voy a ocuparme no es de actualidad, pues se refiere a la procesión de la virgen del Carmen, no quiero que los lectores de EL SOCIALISTA dejen de conocer algunas circunstancias que rodearon aquella ceremonia religiosa.

De la iglesia fué la procesión a la playa; después embarcaron a la virgen y atravesando el Guadalmedina la llevaron al antiguo muelle, donde existe una capilla en la cual hace años—aquellos tiempos en que se tenía fe en los santos—ofan misas las dotaciones de todos los barcos que salían del puerto.

En el trayecto, desde la iglesia al embarcadero, una Comisión, de la que formaba parte el comandante de Marina, dedicábase a meterse en todos los establecimientos para pedir dinero, que le está haciendo mucha falta a la virgen para pagar al casero y otros gastos menudos. De las casas de bebidas fué de donde sacaron más calderilla. Al Ayuntamiento le dirigieron un sablazo, pero el golpe dió en falso.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, la colecta fué menos que mediana. Y es que los tiempos son otros. Aun se recuerdan aquellos en que los marineros se disputaban el honor de cargar a hombros con la virgen y daban dinero por disfrutar esa honra. Ahora no hay quien quiera llevar a la patrona, y los curas tienen que pagar por ese trabajo, si no quieren ser ellos los que hagan de mozos de cuerda.

Mucho decir que Málaga es eminentemente católica y otras tonterías; pero cada día hay menos fe en la religión, y hasta el Ayuntamiento se niega a ir en procesión a la ceremonia. ¿Por qué? Porque el pueblo ha elegido otra clase de concejales, que le convienen más.

Por otra parte, los feriantes quedaron disgustados de la procesión, que no pasó por la feria para ir al muelle, con lo cual se resentió, no su sentimiento religioso, sino el cajón de los cuartos.

Únicamente los cafeteros y taberneros hicieron algo de negocio. Pero quien pierde más cada año, es la Santa Madre Iglesia, administradora de las almas católicas y de los cuartos que esas buenas almas alojan, para que los santos y las vírgenes no estén faltos de nada en la gloria.—C.

Notas santanderinas.

Un terrible incendio.

Santander.—Esta madrugada se ha declarado un tremendo incendio en el edificio donde están instalados en el café Suizo, el Círculo de Recreos, el Círculo Mercantil y un hotel, atestado de viajeros.

La confusión es tremenda.

(INFORMES OFICIALES)

El presidente del Consejo ha informado al ministro de la Gobernación del incendio de Santander.

Afortunadamente, no ha tenido la importancia que le han dado algunos corresponsales.

El fuego se inició en la Biblioteca Liceo, instalado en un gran local frente al muelle, y pudo ser dominado antes de las cinco de la mañana, no registrándose desgracias personales.

Noticias diversas

Weyler examina las defensas.

Vigo.—Llegó el general Weyler. Hablando con un periodista, manifestó que viene a estudiar detenidamente las necesidades de estas costas en lo que respecta a las defensas militares.

Ayer mismo se dedicó a visitar los lugares que desea estudiar.

Loca detenida.

Barcelona.—Ha sido detenida una mujer que se escondía durante la noche en una fábrica de hilados y producía pequeños incendios.

Resultó ser hija de un individuo que denunció hace poco que en su casa se producían incendios sin saber las causas. Parece que la detenida está loca.

SUCESOS

Tres atropellos.—En la Cuesta de las Perdices ha ocurrido una sensible desgracia, producida por un automóvil que marchaba a gran velocidad.

Dicho coche atropelló a Paulino Gil, de cuarenta años, dejándole en estado gravísimo.

—En la calle de la Fuente del Berro fué atropellado por un carro transporte de cervezas el niño de diez años Damián Antonio Velasco.

—En la calle de la Montera, el automóvil del senador Sr. Garay arrolló al teniente de Intendencia Francisco Mora, el que sufrió la fractura completa de la pierna izquierda.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

DEL DÍA

El patriota y la moda

Es indudable que una de las principales condiciones para ser un buen patriota es la de rendir culto a la moda, y con mayor razón si esa moda ha sido adoptada primeramente por personas que, pese a todos los Maese Reparos, han ganado en buena liza el título de ser los primeros en todas las manifestaciones de la actividad humana.

Expuesto lo anterior, a modo de preámbulo, para nadie será un secreto con cuánto interés hubo de adoptar alguien la moda de llevar en el sombrero una cinta de los colores nacionales, para contrarrestar, con sano esportismo, las propagandas de germanófilos y aliadófilos. Inspirado en ese hecho, El Telegrama del Rif, entre otros muchos periódicos, publicó un artículo que, sin querer, sin otra preparación por mi parte que la de tener el alma siempre dispuesta a percibir todas las exaltaciones del patriotismo, me conmovió. La lectura del aludido trabajo estuvo a punto de hacer que brotaran en mis ojos unas lágrimas de emoción, como en aquellos días de la niñez—¡ay!—en que recitaba en la escuela el poema de Bernardo López García:

Oigo patri a tu afición, y escucho el triste concierto que forman, tocando a muerto, la campana y el cañón. pues tal era el grado de patriotismo que rebosaba en el periódico de Melilla. Acaso los incrédulos pongan en tela de juicio esa declaración, calificándola de floja e ingenua. Mas hubiera querido observar qué gesto hacían los que tal crean después de leer lo que sirve de pretexto a estas líneas.

Y con ese recuerdo en la mente, he ido por esas calles mirando los sombreros de los transeúntes, con objeto de topar con uno que hubiera querido seguir el ejemplo citado; pero todo iba siendo en vano, porque parecía como si los ciudadanos se hubieran juramentado para desoir la lección patriótica que quería dárseles. Está visto, llegué a pensar, que ya no hay patriotas, que el espíritu de imitación pasó para no volver. ¡Qué desilusión para los que esperaban ver una manifestación imponente de patriotismo sombreril!

Y en estas reflexiones hubiera seguido, de no llegar a ver ayer por la Puerta del Sol a un individuo en cuyo sombrero resplandecía, como una enseña, una cinta roja y amarilla. De qué era un patriota no dudé ni un momento. Lo atestigüaba su gesto de afirmar la idea de patria sobre toda otra. ¡Con qué alegría le hubiera parado y hecho algunas preguntas, porque sería curioso averiguar sus medios de vida!

A buen seguro que era un espíritu delicado, altruista, trabajador, honrado a carta cabal y un Quijote, si de defender a las hembras atropelladas se tratase. ¿Cómo averiguaría algo respecto a su manera de vivir? Poco tardé en saberlo. Seguí tras él por la calle de Alcalá, y al llegar a la Equitativa observé lo siguiente: En tan concurrido sitio hay casi siempre, entre otros mil vendedores, una gran hembra, rubia, de mirada insinuante, indicio de su modo de vivir, que distrae el ocio de sus horas y justifica su permanencia allí vendiendo décimos de la Lotería.

Como otras muchas que del amor hicieron mercancía, tiene lo que ella llama «su hombre», a quien mantiene, viste, regala, mima y acaso adora. Este chulo, que ha de ir a la «última moda», la obsequia de vez en cuando con alguna bofetada y tal que otro puntapié, a más de «extraerla», para sus gastos, el dinero que ella gana.

El individuo en cuestión, puesto el sombrero patriótico de medio lado, dejando ver los tufo que adornaban su frente, se acercó a «ella», la dió un manotazo en la espalda, y la reclamó dinero. Se lo negó la billetera, pero sin enfadarse, tal vez porque a las seis de la tarde todavía no se hubiera «estrenado». Y en su negativo ponía un dejo de raposa que explicaba toda la vida del chulo y su razón de ir a la moda, porque cuando así se gana el dinero, no es extraño rendir tributo a esa debilidad humana, sentando plaza, por otra parte, de gran patriota.

BORN

POR IMPONER SILENCIO

Desórdenes en Barcelona

Barcelona. — Anoche, en la calle de Roger de Flor, se celebró un mitin lerrouxista para protestar contra la conducta del Gobierno.

Al hablar el Sr. Guerra del Río, el delegado suspendió el acto. Esto dió origen a un gran alboroto, intentando la fuerza pública entrar en el local. Los concurrentes lo impidieron cerrando las puertas.

En aquel momento sonó una descarga cerrada, que se cree partió de las azoteas próximas a la casa donde se celebraba el acto.

Por fin, la policía entró en el local y lo desalojó. Un agente resultó herido. Fueron detenidas 37 personas.

Se añade que el coche del inspector de seguridad también fué tiroteado. Se dice que hay más paisanos y policías heridos.

Declara Guerra del Río.

Barcelona. — Ante el Juzgado declaró hoy el orador radical Sr. Guerra del Río. Dijo, ante el juez, que se limitó a censurar la política del Gobierno y a dar vivas a Francia, negando que se le ocurra una pistola.

Entre los restantes 39 detenidos hay 10 heridos, que han sido reconocidos por los forenses; ninguno está grave.

Otras noticias.

Barcelona. — Han visitado a los heridos Giner de los Ríos, Pich y otros signíficos radicales.

Uno de los visitantes entregó cien pesetas para los detenidos. Han celebrado una conferencia el presidente accidental de la Audiencia, el juez de guardia y el fiscal, designando para instruir la causa al abogado fiscal, D. Andrés Galindo.

Los Sres. Giner de los Ríos y Pich han pedido al presidente de la Audiencia que se activen las diligencias para que los detenidos puedan ser puestos en libertad. — Mencheta.

Habla el ministro de Estado

San Sebastián. — El marqués de Lema ha manifestado a la Prensa que había recibido un telegrama del comandante general de Larache anunciando la celebración del zoco de Telataz con gran concurrencia.

Añadió que hoy se celebraría en los Estados Unidos la anunciada conferencia de las repúblicas del ABC y las de Guatemala y Uruguay para tratar de la intervención de Méjico.

Se cree que acordarán dirigir un llamamiento a los beligerantes para restablecer la paz, y en caso de no conseguir-

le, restringir la entrada de armas y pertrechos de guerra con el fin de dificultar las hostilidades.

Comunica el Gobierno belga que renuncia a su jurisdicción consular en Marruecos y acepta la de los Tribunales españoles.

Según las negociaciones entre Suiza y los aliados respecto a la constitución de un trust de importancia; pero hay diferencias por ambos lados en distintos puntos de vista.

Por la noche manifestó el ministro de Estado que había conferenciado con el encargado de Negocios de Inglaterra. Le dijo que el embajador se levantaba ya y vendrá la semana próxima.

El Gobierno inglés ha decretado que todo capitán o marinero extranjero debe proveerse de pasaporte y documento de identidad con fotografía.

Además deberá matricularse en los registros extranjeros, y las autoridades podrán restringir el tiempo de permanencia en tierra.

Cada Gobierno tiene derecho a imponer honorarios por los pasaportes.

Las Federaciones.

La de Albalillos. — Sesión del Comité Nacional, celebrada el 2 de agosto de 1915. — Abre la sesión el vicepresidente, Calleja. Asisten Domínguez, Gutiérrez, Iglesias, Del Valle y Villarrubia.

Se reciben comunicaciones de Bilbao, que paga segundo trimestre. Badajoz manda lo que el artículo adicional pide y el estadillo y cuadro de jornal y jornada.

San Andrés de Palomar notifica el reparto hecho de manifiestos. Medina del Campo paga cuotas ordinaria y extraordinaria.

Pollensa pide datos para ingresar. Motril comunica asuntos de crisis. Cáceres manda datos estadísticos. Mataró anuncia un Congreso comarcal, en agosto.

Puerto de Santa María da los datos pedidos. Esperol hace lo mismo. Villena manda cuatro estadísticas.

Se reciben hojas estadísticas de Gutiérrezmuñoz, Denia, Hernánsancho, Brienes, San Pedro, Bechós, Benisa, Cordobilla, Segura de León, San Vicente de Alcántara, Latilla de la Adrada y La Roda.

Se envían paquetes de hojas a todas las Sociedades de albalillos de Lérida, Barcelona y Tarragona.

Se mandan cartas a San Andrés, Badajoz, Medina, Motril, Cáceres, Villarrobledo y Pollensa.

Se reciben 100 carpetas para contener la correspondencia. Se manda hacer un libro de direcciones.

La Tipografía. — Sesión del día 4 de agosto de 1915. — Asistieron: Pascual, Del Valle, Rives, Montejo y Tarrero. Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Sociedad Tipográfica de Reus acusando recibo del donativo enviado por este Comité, y participando que continúa el conflicto.

De la Sección de Castellón, informando de la renovación de su Junta directiva. De la Sección de Bilbao, igualmente participando de la constitución de su Directiva.

De la Sección de Encarnaderos, de Madrid, invitando al Comité a que nombre un representante para asistir al mitin organizado para conmemorar el XII aniversario de la fundación de dicha Sociedad.

Se acuerda designar al compañero Rives.

Vacante de médico

La Arboleda. — La Sociedad de socorros mutuos «La Unión Obrera», de La Arboleda, anuncia la provisión de la vacante de médico de la misma, la cual se proveerá por concurso entre los que aspiren a ocuparla.

La Sociedad se compone en la actualidad de 87 socios casados y 25 socios solteros, teniendo como retribución mensual 1,25 pesetas por cada socio casado y 0,75 pesetas por cada socio soltero.

Las solicitudes se admiten hasta el día 20 de agosto, y los aspirantes pueden dirigirlas al presidente de la Sociedad, a las señas siguientes: Cecilio Barrios, Cooperativa Socialista, San Salvador del Valle, La Arboleda.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad «Salud y Cultura». — La excursión del domingo 8 de agosto será a la fuente de las Damas.

Las niñas y niños se reunirán todos a las siete en punto de la mañana en la plaza de España.

Los niños que han de asistir a la excursión que se celebrará el sábado por la noche estarán a las nueve y media de la misma en la plaza de España.

Reuniones para mañana. — En el salón pequeño: a las nueve y media de la noche, Ferroviarios, Sindicato del Tajuña.

Accidentes ferroviarios

El gobernador de Salamanca comunicó anoche al ministro de la Gobernación que cerca de la capital arrolló el tren a un hombre, dejándole muerto en el acto.

Por su parte, el gobernador de Almería informó a Sánchez Guerra de que a consecuencia del choque de unas vagones, en la estación de Villasecos, resultaron dos obreros muertos y varios heridos.

Si las constantes reclamaciones de la Federación de Ferroviarios hubieran sido atendidas y obligadas, en su consecuencia, las Compañías a organizar el trabajo como los reglamentos disponen, no ocurrirían estos desgraciados y frecuentes accidentes.

Las rentas del obrero.

Madrid. — A consecuencia de haberse roto los cristales de una claraboya que limpiaba en el Casino Militar, el dependiente Alfonso Martín Ortega sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

También fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista, de heridas del mismo pronóstico, Lorenzo Alcalde Gracia. Se causó las lesiones trabajando en una obra de la calle de Zurbarano, número 32.

Al obrero Mariano Paradillas se le cayó sobre un pie un bloque de piedra en el arroyo Abroñigal, y le causó una herida de bastante importancia.

Trabajando en la calle de Padilla, 25, el obrero Santos Minguéz, de cuarenta y seis años, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Al descender del carro que guiaba, en la estación del Mediodía, el carrero Antonio Soler, de cuarenta y cinco años, se produjo una herida en el tobillo derecho.

En la carpintería establecida en la calle del Aguilón, núm. 24, una máquina

modeladora le alcanzó la mano izquierda al obrero Alejandro Navarro, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Alonso Cano, núm. 32, y le produjo varias heridas en los dedos.

Cuevas. — En unas vagonetas aéreas de la mina «Tres Picos» montaron ayer los empleados Remigio Gabina, Félix Ariznavarreta, José Segarra y Manuel Ruiz.

Iban a preparar los trabajos, paralizados desde hace próximamente un año, a causa de la guerra.

Al llegar al vaciadero de la mina «Violeta» rompióse la guidera de la vagoneta y ésta se deslizó vertiginosamente, despidiendo a los ocupantes, que cayeron a tierra desde 20 metros de altura.

Resultaron muertos Remigio y Félix, y heridos levemente los otros dos. Los cadáveres fueron trasladados a esta ciudad.

UN INDULTO

El jefe del Gobierno, atendiendo las razones expuestas por cuantos han solicitado el indulto de Anastasio Tapia, condenado a muerte por la Audiencia de Palencia, ha sometido ayer a la firma de D. Alfonso el correspondiente decreto.

Entre otros motivos, existía el de la avanzada edad del reo, que ha cumplido ya los setenta años.

Enemigos de la pena de muerte, en este caso como en todos, sentimos gran satisfacción por que el verdugo no haya cumplido su bárbara función.

SE JUEGA...

Vitoria. — A pesar de las denuncias publicadas en EL SOCIALISTA, en Vitoria se sigue jugando. Es decir, ahora se juega más que antes, al bacarrat y a la ruleta.

Así es como Dato hace cumplir las leyes. ¡Y luego diremos que nuestro diputado es malo!

No dirán tal los que el juego explota y viven de él, y las autoridades que no ven reprimida su falta de entupimiento del deber.

¿Hay hombre más bondadoso e inteligente para éstos que el presidente del Consejo y diputado por Vitoria? — B. Herreros.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

VERSALLES (Antiguos solares del ministerio de Fomento, calle de la Trinidad, frente a Carretas). — A las siete y a las diez, pelfculas novedad y notables números de variedades. — Entrada, 0,20 pesetas; sillas primeras, 0,30; preferencia, 0,50. Por la tarde, a mitad de precio.

BUEN RETIRO. — A las nueve y media. Todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la Banda de Ingenieros y sección de variedades por afamados artistas. Entrada al parque, 65 céntimos. Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

CIUDAD LINEAL. — A las diez de la noche, La niña de los besos y El príncipe Casito, Varietés, Dançing Palace, Concursos, restorán y diversiones variadas.

IMPRESIONA POR ESTE DÍA EN LA CIUDAD DE MADRID. 18

la propaganda socialista en España. (De Chamartín de la Rosa.)

Que en todos los distritos donde existan colectividades afiliadas al Partido sea indispensable su federación. (De Fuente del Arco.)

Que se aumente la cuota en 40 céntimos anuales por individuo, en lugar de lo que marca en la actualidad el art. 7.º de la Organización.

—Que el art. 20 diga: «Todas las colectividades del Partido quedan facultadas para poder obligar a sus afiliados a suscribirse a EL SOCIALISTA.» (De El Ferrol.)

Que se establezca una cuota extraordinaria de 40 céntimos anuales por afiliado, pagadera directamente al Comité Nacional, con la cual se constituirá un fondo especial para sufragar los gastos de los delegados de los Congresos nacionales, con el único y exclusivo fin de que puedan tener representación directa en los mismos todas las Agrupaciones, por pequeñas que sean. (De Gandía.)

Que el art. 7.º diga: «Las colectividades que pertenecen al Partido abonarán al Comité Nacional 30 céntimos cada trimestre por afiliado.» Dichas cuotas se distribuirán en la siguiente forma:

1.ª Veinticinco céntimos mensuales para gastos de administración del Comité Nacional y representación a los Congresos y Conferencias internacionales.

2.ª Los cinco céntimos restantes para propaganda societaria y socialista, lo mismo oral que manifiestos.

Que el art. 13 diga: «Todos los afiliados al Partido Socialista están obligados a proveerse de una credencial de ser afiliado y cotizar puntualmente al Comité Nacional. Estos títulos se formarán de un Programa y un ejemplo de la Organización general, y tres o más hojas que contengan 24 o más casillas donde se estampe un a póliza, cada mes que el individuo coti-

Suprimir el segundo párrafo del artículo 12.

Art. 13. Agregar a continuación de su primer párrafo: «... y una Organización general y Programa del mismo.»

El resto del artículo quedará redactado así:

«Estas tarjetas y Organización general y Programa los proporcionarán el Comité Nacional, al precio de 10 céntimos cada uno, que abonarán por adelantado al Comité Nacional las colectividades, siendo en éstas potestativo cobrar su importe a los afiliados o satisfacerlo de sus respectivas Cajas.

Las tarjetas que proporcionará el Comité Nacional durante el mes de enero serán extendidas por los Comités o Directivas de las localidades.»

Que pase a ser último párrafo del artículo 15 el párrafo tercero del 16.

Suprimir el artículo 16.

Art. 18. Toda colectividad condenada por una Federación Provincial o Regional tiene derecho a recurrir en alzada al Comité Nacional.

Todo individuo condenado por una colectividad del Partido tiene derecho a recurrir en alzada al Comité Provincial o Regional, donde existan, y en su defecto, al Comité Nacional. Del fallo que dicten los Comités Provinciales o Regionales podrá alzarse cualquiera de las partes ante el Nacional.

Si, tanto en éste como en el caso anterior, no satisficiera el fallo que dicte el Comité Nacional a cualquiera de las partes, quedará el asunto a la resolución del Congreso.

El plazo para apelar de todos los fallos será el de un mes, a contar desde la fecha de la notificación a los interesados.

Art. 20. Modificar la expresión «procurarán suscribirse a EL SOCIALISTA», por la de tienen el deber de suscribirse a EL SOCIALISTA y hacer... (Del Comité Nacional.)

Que se cree una cuota extraordinaria de 10 céntimos anuales por afiliado, para ampliar o aumentar

Una de las mayores injusticias es el ganado a comuña. El labrador, después de pagar la renta por los terrenos que producen los pastos para su ganado y parte de la contribución, tiene que dar la mitad de lo que produce el ganado, asegurándose el dueño siempre el capital de lo empleado en la compra de las reses. Estas comuñas son, en su mayor parte, forzosas, así es que sería fácil conseguir del Gobierno una disposición aboliéndolas.

La legislación agraria debiera ir encaminada a evitar esos abusos, creando Juntas locales, nombradas por las Asociaciones agrarias, que avaluaran los terrenos al poseerlos de ellos los arrendatarios para que el aumento de valor que éstos introdujeran en las fincas les fuese abonado al terminar el arriendo. Estos arriendos no debieran de bajar de diez años, y el labrador debería poder continuarlos o rescindirlos, siempre que cumpliera el contrato con la debida formalidad.

París, 30 de junio de 1914. — A. Fabra Ribas.

Propuestas de las Secciones.

Que se estudie la manera de introducir una reforma en la parte política del Programa del Partido sobre el Socialismo en el campo, tomando por base las diferentes maneras como esté constituida la propiedad privada, a fin de que nuestras ideas sean aceptadas también por los pequeños propietarios. (De Noya.)

Que se pida una ley que modifique los contratos de arrendamiento agrícolas en beneficio del arrendatario, del siguiente modo: que sea indemnizado el arrendatario saliente por las mejoras que introduzca

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (sábado).

A las doce.—Cocido con sopa.	0,50 pesetas.
A las seis.—Ropa vieja.	1,00 —
— Riñones a la madrileña.	1,00 —

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS Cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, 6.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6. (Teléfono, 5.166.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4.714)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
30 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Toxicología y Maternidad. 2 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 6 practicantes de Cirugía.	Norte.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel. Puente de Vallecas.—Girona, 5.	Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, tel. 4.841. O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

Cooperativa Socialista Vizeína.

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparcas, gatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.
Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

M. ROCA FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Añiza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

GRAN CASA DE HUÉSPEDES FÉLIX DE LA RIVA

Habitaciones exteriores.—Servicio esmerado. Precios módicos.
Calle del Prado, núms. 16 y 18, segundo, izquierda

Cooperativa Socialista Valenciana.

Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
Padilla, 4.—Centro de Sociedades Obreras.—Valencia.



De venta en las Cooperativas Socialistas.

Comprad ACCION SOCIALISTA Su precio 15 céntimos.

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR EN METALES :: :: FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.

Rótulos de hierro esmaltado. Tintas para sellar y rótular.

Calle de las Fuentes, 7.—MADRID :: APARTADO DE CORREOS 493 ::

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El ciego (ídem).
— Fla en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).

Meliá.—El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.

Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.

Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.

Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.

Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).

Meliá.—La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.

Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.

Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.

Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.

R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.

Bayla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.

Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Querreló.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.

E. de Anus.—Cuentos.
Varios.—La propiedad.

J. Recaséns.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dan.—La revolución rusa.

Altamira.—Lecturas para obreros.
Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

Guesde.—Colectivismo y revolución.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico

Iglesias.—Mito de controversia en Santander

Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo.

Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles

A 30 céntimos.

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.

Ley electoral.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aguino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).

E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.

Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.

Meliá.—Colección de los 10 cuentos encuadernados.

F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco

La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).

La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).

J. Armentol y Sebastián.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).

E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).

J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
César R. González.—Luminaria.

Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.

Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).

Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).

— La leona (drama en un acto y dos cuadros).

— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).

— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).

— El día de mañana (comedia en un acto).

A Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).

A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).

F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.

Marx.—Revolución y contrarrevolución.

Meliá.—Alma rebelde.

E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

A 5 pesetas.

L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (8,75 pesetas para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

A 80 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen, a 30 céntimos.

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompant, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Victor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Cocción de diez cuentos (en cartón)», «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

en la propiedad, y que los propietarios participen en las pérdidas sufridas por el arrendatario.

—Que se abran todos los baldíos y veredas reales.

—Que se construyan canales y pantanos para riegos.

—Que se supriman los destajos en las faenas agrícolas. (De Puebla de Cazalla.)

Que sea discutido por el Congreso un Programa agrario, cuya discusión abarque latifundios y minifundios, y que sea puesto en práctica lo antes posible. (De Santisteban.)

Modificaciones a la Organización general

De las colectividades y de los afiliados.

Artículo 1.º Constituyen el Partido Socialista las Agrupaciones, Grupos Femeninos, Sociedades de oficio y demás colectividades que acepten su Programa y cumplan sus acuerdos.

El segundo párrafo de este artículo, como está redactado.

Art. 3.º El Partido no reconoce en cada localidad más que una Agrupación, un Grupo Femenino y una Sociedad de cada oficio.

Art. 4.º En las localidades donde haya más de una organización, éstas están obligadas a reunirse en una misma asamblea para tratar y resolver cuantos asuntos de carácter general presente la actuación e interés políticos de la localidad.

Art. 7.º Para atender a todas las necesidades del Partido, las colectividades que lo constituyen abonarán al Comité Nacional 30 céntimos anuales por individuo.

Los Grupos Femeninos abonarán la mitad de esta cuota.

Estas cotizaciones se harán efectivas por semestres naturales, adelantados, en los meses de enero y julio.

Suprimir los párrafos cuarto y quinto de este artículo.

Suprimir los artículos 10 y 11.

ce, por valor de 10 céntimos cada una, y una hoja para observaciones.

Estas credenciales llevarán un forro de cartulina consistente.

Las pólizas las enviará el Comité Nacional a las colectividades por trimestres adelantados.

Que el art. 14 diga:

Dichos títulos o credenciales serán valederos por el tiempo que medie de Congreso a Congreso. Estos títulos los proporcionará el Comité Nacional a las colectividades del Partido, y costarán 25 céntimos ejemplar, cantidad que abonarán las colectividades al Comité, siendo obligatorio que todos los individuos que pertenezcan al Partido se provean de dicho título, el cual abonarán a la colectividad a que pertenezcan. (De La Vega.)

Que en la constitución del Partido no entre la formación de Federaciones provinciales y sí sólo las regionales. (De Miranda de Ebro.)

Que desaparezca el párrafo 3.º del art. 5.º, que dice: «Se recomienda a los miembros del Partido no mantengan relaciones amistosas ni de compañerismo con los que hayan sido expulsados de él, principalmente si estos expulsados lo han sido por defraudación o inmoralidad de índole económica», por considerarlo un tanto impracticable.

—Que el párrafo 4.º del art. 6.º diga: «Además, todas las colectividades que figuran en el Partido abonarán en el mes de enero 15 céntimos por individuo.» (De la Agrupación Socialista Madrileña.)

Que se prohíba a las Agrupaciones admitir mujeres en su seno en las poblaciones donde existan Grupos Femeninos, imitando la conducta de las Juventudes, que lo vienen haciendo así desde hace mucho tiempo. (De la Agrupación Femenina Socialista de Madrid.)

Que el Partido se componga exclusivamente de